

PRESENTACIÓN DEL BORRADOR DEL PLAN DE ACCIÓN Y METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN

La elaboración del Plan de Acción Medioambiental (PAM) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología surgió como un proceso participativo impulsado por un grupo de profesores y alumnos al comienzo del curso 2008/2009. Desde sus inicios recibió el apoyo del Decanato, y con la toma de posesión del nuevo Decano en el pasado mes de Junio, ha sido asumido oficialmente como eje de la gestión medioambiental de la Facultad. Los objetivos básicos del trabajo desarrollado consisten en sensibilizar e informar sobre la problemática medioambiental a los distintos colectivos de este centro universitario y en promover su participación en la planificación y ejecución de acciones concretas que permitan avanzar hacia la sostenibilidad del mismo.

El proceso de investigación y planificación ha seguido una perspectiva epistemológica y metodológica participativa, que articula la aplicación de técnicas cuantitativas, cualitativas y participativas. El trabajo se ha desarrollada en 4 fases:

- 1ª) Difusión del proyecto y constitución de grupos de trabajo.*
- 2ª) Realización del diagnóstico medioambiental.*
- 3ª) Elaboración del Plan de Acción.*
- 4ª) Divulgación del Plan, adopción de compromisos e inicio de ejecución.*

En el curso académico 2008/2009 se realizaron las dos primeras fases y se inicio la recepción de propuesta de actuación, y durante el curso 2009/2010 se ha elaborado el presente Borrador de Plan de Acción. Dejando aparte las actividades de comunicación, sensibilización y dinamización de la participación -que han resultados fundamentales para la aceptación general del proyecto, la concreción realista del diagnóstico y del plan de acción, y la implicación de distintos colectivos a lo largo de todo el proceso- en la fase de diagnóstico se han aplicado las siguientes técnicas de investigación:

- Encuesta a estudiantes, con un total de 474 entrevistas.
- Encuesta por internet al profesorado, a la que han respondido 48 personas.
- 2 Grupos de Discusión con estudiantes.
- 14 Entrevistas en profundidad: 4 a profesores y 1 a los siguientes colectivos: Rectorado, decanato, gerencia-asuntos económicos, secretaría del centro, secretaria de Departamento, bedeles, cafetería, empleadas de limpieza, biblioteca y servicios informáticos.
- Estudio de datos disponibles y registro y estudio de nuevos datos.
- Encuentro abierto de trabajo.

Los resultados del trabajo de investigación se plasmaron en un informe de diagnóstico, cuyo resumen se coloca como anexo del presente documento.

Posteriormente, en la fase de planificación se han realizado las siguientes actividades:

- Reparto de etiquetas informativas
- Colocación de paneles divulgativos
- Reparto de trípticos con el resumen de los problemas detectados en el diagnóstico, que incluye un cupón para la presentación de propuestas de actuación.
- Encuentro abierto para la priorización de problemas
- Recogida de propuestas de actuación a través de buzones para el cupón del tríptico, el correo electrónico y el foro de la página web www.pamparticipativo.es

- Realización de un tendedero de propuestas.
- Encuentro de trabajo con las asociaciones de estudiantes.
- Recopilación y de las propuestas de actuación recibidas y elaboración de otras nuevas derivadas del diagnóstico y de la revisión de los planes de acción de universidades españolas y extranjeras.
- Elaboración del Borrador del Plan de Acción Medioambiental.

Simultáneamente, desde el comienzo del proyecto se pusieron en marcha acciones concretas de mejora medioambiental del centro, con el fin de mostrar el carácter pragmático de la iniciativa y el compromiso de sus promotores y del Decanato con la misma. Mediante la ejecución de tales acciones se ha podido apreciar, además, la presencia de factores eminentemente prácticos, positivos y negativos, de gran utilidad para la elaboración definitiva de un Plan viable y eficaz.

Como resultado de todo este trabajo se ha elaborado el presente Borrador de Plan de Acción Medioambiental que, a diferencia de la mayoría de iniciativas universitarias en este campo, se sustenta en un diagnóstico realista, exhaustivo y concreto de la Facultad. Un Plan que tampoco se limita a la habitual declaración de objetivos y programas generales y difusos, sino que recoge un gran número de posibles actuaciones concretas y realistas de mejora medioambiental del centro, reunidas en las siguientes 11 áreas:

1. *Edificación y convivencia*
2. *Entorno y zonas verdes*
3. *Compra de bienes y servicios*
4. *Agua*
5. *Energías*
6. *Papel*
7. *Residuos*
8. *Movilidad y Accesibilidad*
9. *Salud y Bienestar*
10. *Formación, sensibilización y ambientalización curricular*
11. *Participación, colaboración, cooperación*

Área 1º. EDIFICACIÓN Y HABITABILIDAD

PROGRAMA 1.1. MEJORA DE ESPACIOS Y MOBILIARIO

Acciones

- Introducción de criterios sostenibles en cualquier obra de edificación y rehabilitación.
- Aumento del número de zonas para las reuniones y el trabajo en grupo, al menos dividiendo físicamente las clases más grandes en dos espacios, dedicando uno de ellos a reuniones y trabajos grupales.
- Distribución de las aulas en función del tamaño y número de alumnos matriculados por asignatura.
- Incremento de los asientos de las aulas para personas zurdas.
- Arreglar goteras en la biblioteca y cafetería.
- Colocación de papeleras grandes en la cafetería.
- Realización de un estudio de actuaciones para la mejora de la climatización, ventilación y reducción del ruido de la cafetería de estudiantes y en la biblioteca.
- Equiparar las condiciones de ambas cafeterías.
- Construcción de una escuela infantil de 0 a 3 años para conciliar la vida laboral y familiar (para estudiantes, profesores y personal).

PROGRAMA 1.2. HABILITAR Y MEJORAR LOS ESPACIOS Y SERVICIOS PARA EL USO DE DISCAPACITADOS

- Adaptación del acceso al parking a la facultad y a las paradas de autobús a personas con movilidad reducida
- Habilitación de los espacios de la facultad a personas con cualquier tipo de discapacidad (aulas, ascensores, cafetería, aseos...)

Área 2ª. ENTORNO Y ZONAS VERDES

PROGRAMA 2.1. CONOCIMIENTO Y RELACIÓN CON LA NATURALEZA

- Taller de huerto ecológico
- Cultivo de un huerto urbano ecológico en una zona del campus.
- Realizar itinerarios botánicos en el campus identificando las distintas especies vegetales,
- Paneles de Información de itinerarios botánicos del campus y del Parque Forestal de Pozuelo
- Panel ornitológico del campus
- Realización de una gymkhana ambiental por las zonas verdes y el parque forestal
- Concurso al aire libre de pintura creativa ambiental del campus.
- Fomento de la docencia “al aire libre” a través de talleres

PROGRAMA 2.2. CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LAS ZONAS VERDES

- Realización de un inventario de vegetación de los jardines del campus universitario
- Contabilizar las emisiones de CO2 del edificio y contrarrestarlo con plantaciones de árboles y el bosque contiguo a la facultad.
- Plantación de árboles autóctonos en las zonas del campus desarboladas.
- Cortar periódicamente las hierbas y el césped.
- Reducción y ajardinamiento del 50% del espacio de parking del lateral sur de la Facultad

PROGRAMA 2.3. DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS EN LAS ZONAS VERDES

- Colocación de mesas y bancos en las zonas verdes. Cada mesa deberá tener una papelería al lado.
- Habilitación de mesas, sillas y una cubierta en la parte de atrás de la cafetería.
- Colocación de ceniceros antes de entrar en las zonas verdes y en la puerta de entrada de la facultad.
- Adecuación de las zonas verdes para el estudio y la docencia.

PROGRAMA 2.4. EMBELLECIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES

- Ajardinamiento de los patios interiores de la facultad.
- Ampliación del número de macetas en el interior de la Facultad
- Promover una jardinería ecológica.
- Sistema de riego ecológico y con aguas residuales depuradas

ÁREA 3. COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

PROGRAMA 3.1 COMPRA INSTITUCIONAL SOSTENIBLE

- Campaña institucional para promover el ahorro en lugar del gasto y la reutilización de bienes en los Departamentos y en los distintos servicios de la Facultad.
- Instar el compromiso de la UCM en el establecimiento de criterios y especificaciones técnicas de carácter ecológico en la contratación de empresas proveedoras de bienes, servicios y obras (relacionados con las características de los componentes de los productos, su procedencia, condiciones de elaboración y posibilidades de reutilización o reciclaje).
- Compra preferente de los aparatos con etiquetado ecológico o que tengan mejor calificación medioambiental.
- Compra preferente de productos de comercio justo.
- Donación o venta por precios simbólicos de materiales desechados, pero todavía útiles o reutilizables, a trabajadores, estudiantes de la Facultad y a organizaciones sociales.

PROGRAMA 3.2 CONSUMO RESPONSABLE EN CAFETERÍA

- Sustituir los vasos de plástico de la cafetería por vasos de cristal y/o cartón, que son reutilizables y reciclables respectivamente.
- **¿Realizar las compras de cafetería siguiendo un criterio de sostenibilidad**
- Opción de menú diario con alimentos ecológicos.

PROGRAMA: 3.3 SOSTENIBILIDAD EN LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

- Establecimiento de normas de sostenibilidad en la organización de eventos: Jornadas, Congresos y Seminarios; Conferencias; fiestas y celebraciones.
- En las solicitudes a la Facultad de aprobación y/o subvención de eventos, obligación de presentar un apartado de sostenibilidad del evento propuesto.
- Revisión y evaluación objetiva de la gestión del evento, para determinar la medida en que se han cumplido las normas de sostenibilidad del mismo.

ÁREA 4. AGUA

PROGRAMA 4.1. USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA

- Renovación de las cisternas que no dispongan de sistema de retención o de vaciado parcial.
- Sustitución de 58 grifos de rosca por:
 - grifos con temporizador o
 - grifos con sensores infrarrojos de proximidad
- Colocación de perlizadores en todos los grifos
- Colocación de placas fijas informativas en todos los servicios.
- Creación y colocación de un cartel de consejos de uso ecológicos del agua para cocina y cafetería.

PROGRAMA 4.2. REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACION DEL AGUA

- Control periódico de la depuradora del campus, mejora de su apariencia exterior y de la emisión de olores.
- Utilización por parte del servicio de limpieza de productos ecológicos.
- Sustitución del jabón líquido de los servicios por jabón ecológico.

ÁREA 5. ENERGÍA

PROGRAMA 5.1. FOMENTO DEL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES

- Estudio técnico para la instalación de sistemas de obtención y uso de energías renovables en la Facultad y en el campus.
- Impulso de una cooperativa para la instalación de sistemas de energías renovables.
- Solicitud de subvenciones para la instalación de sistemas de obtención de energías renovables.

PROGRAMA 5.2. USO EFICIENTE DE LOS DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS

- Apagado de las farolas de las escaleras, salvo las de la entrada principal, durante las horas de luz solar.
- Apagado de las farolas de la planta 3ª durante las horas de luz solar.
- Apagado constante de las farolas de la planta baja.
- Encendido alterno de los fluorescentes de los pasillos de la planta baja.
- Encendido de la mitad de los fluorescentes de los pasillos de los departamentos.
- Creación de un sistema de turnos en cada grupo (clase) donde un/a alumno/a será el/la encargado/a durante una semana del apagado de luz.
- Reducción de la contaminación lumínica del campus mediante el apagado del 50% de las farolas en las horas de cierre de los centros.
- Revisión de la ubicación actual de los aparatos de refrigeración y de calentado en cocina y cafetería, para la recolocación separada de ambos tipos de aparatos.
- Programación de los ordenadores para que a los diez minutos se pongan en suspense.

PROGRAMA 5.3. CAMBIO DE APARATOS ELÉCTRICOS Y CIRCUITOS DE ILUMINACIÓN

- Uso de aparatos eléctricos de bajo consumo y alta eficiencia energética.
- Sustitución paulatina de las luces de vapor de mercurio por luces LED en todas las farolas (excepto en planta baja, que permanecerán apagadas).
- Cambio en la distribución de los circuitos de iluminación parcial de las aulas más grandes.
- Separación en dos circuitos de alumbrado en las aulas que disponen de un único circuito.

PROGRAMA 5.4. INFORMACIÓN PARA AHORRO DE ENERGÍA.

- Colocación de notas informativas de apagado de luces en todos los servicios/wc, salvo en la planta baja.
- Colocación en los interruptores de las aulas de una pegatina que señale la parte del aula que ilumina cada uno.
- Colocación de notas informativas junto a los pulsadores exteriores de los ascensores, animando a utilizar las escaleras
- Pegado de carteles en las puertas de emergencias, explicando su utilidad y las consecuencias térmicas y ecológicas de un uso inadecuado

- Campaña de información al profesorado y al PAS de la facultad para fomentar el apagado de luces y aparatos eléctricos en los despachos, salas de reuniones, etc., cuando no se están utilizando.

PROGRAMA 5.5. AHORRO DE ENERGÍA EN LA CLIMATIZACIÓN

- Reparación de los sistemas de calefacción y aire acondicionado averiados
- Estudio técnico para la mejora del sistema de climatización en aulas y espacios comunes.
- Mejora de los aislamientos de las ventanas para ahorrar en calefacción y aire acondicionado.
- Arreglo del cierre de las ventanas.
- Reparación de las persianas de los ventanales para aprovechar la luz solar.

ÁREA 6. PAPEL

PROGRAMA 6.1. REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE PAPEL

- Configuración de las impresoras y fotocopiadoras de todo el centro para que funcionen por defecto a doble cara.
- Establecimiento de límites de consumo de papel en los departamentos, secretarías y servicios del centro.
- Facilitar el envío de documentos para su impresión desde el aula de informática al servicio de reprografía.
- Establecimiento de un sistema automatizado de cuotas individuales de impresión, que una vez superadas supondrán el pago de las siguientes impresiones.
- Supresión del uso de sobres y papel para el correo interno, siempre que la comunicación pueda efectuarse digitalmente.

PROGRAMA 6.2. REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE DEL PAPEL

- Compra de papel reciclado o papel totalmente libre de cloro y con el sello FSC para uso de los departamentos, servicios de administración y reprografía.
- Colocación de papel usado por una sola cara en una de las bandejas de las fotocopiadoras o en una caja junto a ellas.
- Colocación de cajas/contenedores para la recogida de papel usado en la entrada de todos los departamentos y en los pasillos de las clases, biblioteca, salas de ordenadores y secretaría de alumnos.
- Venta de papel reciclado en la librería y reprografía del centro.
- Colocar estanterías junto a la biblioteca y servicio de reprografía donde puedan depositarse aquellos libros, apuntes y otros documentos que, una vez usados, puedan servir a otras personas.
- Conservar, mantener, restaurar e incrementar los fondos bibliográficos propios de la Biblioteca, responsabilizándose de su integridad y custodia.

PROGRAMA 6.3. DIGITALIZACIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

- Digitalizar el material bibliográfico (libros, artículos, apuntes, etc.) facilitando la transmisión de los mismos entre el alumnado y los profesores.
- Sustituir las fotocopias por PDF.
- Campaña de fomento de la entrega de ejercicios y trabajos en soporte digital.

PROGRAMA 6.4. SENSIBILIZACIÓN

- Realización de campañas periódicas sobre el ahorro del consumo, reutilización y reciclaje de papel
- Realizar talleres de reciclado de papel
- Promover la conservación y el mantenimiento de los fondos bibliográficos y documentos propios de la UCM.

ÁREA 7. RESIDUOS

PROGRAMA 7.1. REDUCCIÓN DE RESIDUOS

- Reducir el número de bolsas de plástico y envoltorios contaminantes, siempre que no puedan ser sustituidos por otros materiales más sostenibles, usados en la librería, reprografía y cafetería, así como los productos de usar y tirar.

PROGRAMA 7.2. RECICLAJE Y REUTILIZACIÓN

- Completar la colocación de contenedores selectivos en la fachada posterior de la Facultad, frente a la salida de cafetería.
- Ubicación de un punto limpio común a todo el Campus, donde poder depositar los artículos de limpieza, medicamentos, aceites usados, desinfectantes y otros residuos especiales.
- Mejora de los contenedores de residuos selectivos del interior del centro.
- Uso de los contenedores de reciclaje de pilas, tóners y cartuchos de impresión.
- Colocar contenedores de recogida de teléfonos móviles usados.
- Realizar una campaña de recogida de ropa usada y colocar contenedores para el mismo fin.
- Uso exclusivo de envases reutilizables tanto en cafetería como en las máquinas de autoventa.
- Diferenciar los contenedores-papeleras de la fachada sur de la facultad para facilitar la recogida selectiva de residuos.

PROGRAMA 7.3. SENSIBILIZACION

- Pegar carteles informando sobre las ventajas y la importancia de reciclar así como colocar mensajes en la pantalla de información de la EUTS para dar a conocer la puesta en marcha de la campaña de sensibilización para el reciclaje del que formamos parte toda la comunidad educativa.

Area 8º. MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD

PROGRAMA 8.1. REDUCCIÓN DEL USO DEL TRANSPORTE PRIVADO.

- Campaña informativa sobre efectos medioambientales del uso del coche.
- Campaña día sin coches.
- Información en la web sobre cursos de conducción eficiente
- Promoción del uso de coche compartido mediante carteles informativos y la web del PAM.
- Reducción de los viajes en avión por parte de profesores y alumnos.
- Estudio de la posibilidad de establecer una “eco-tasa” diaria por ocupación del parking.
- Reducción del 50% del espacio de parking del lateral sur de la Facultad, que se transforma así en espacio peatonal.
- Edición electrónica de un folleto sobre comportamientos de movilidad sostenible.

PROGRAMA 8.2. FOMENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO

- Instar al Ayuntamiento de Madrid para que la flota de autobuses que llegan al campus usen energías renovables.
- Solicitar la inclusión de la estación de metro ligero del campus Somosaguas dentro de la zona de tarifa A del transporte público.
- Negociar con la EMT un abono especial con tarifa reducida para estudiantes, trabajadores y profesorado del campus de Somosaguas

PROGRAMA 8.3. PROMOCIÓN DE USO DE LA BICICLETA

- Colocación de paneles informativos sobre las posibles rutas de acceso en bicicleta a la zona.
- Colocación de taquillas en el baño de la planta baja.
- Habilitar el actual aparcamiento de motos techado localizado en la entrada principal a la facultad para uso exclusivo de bicicletas.
- Participar en la semana de movilidad.
- Organización de marchas en bicicleta desde el campus hacia el Parque Forestal de Somosaguas.
- Instar al Ayuntamiento la colocación de alquiler de bicicletas en Moncloa y/o Ciudad Universitaria.
- Creación de un abono conjunto para el uso de bicicletas y transporte público.
- Promoción de una cooperativa de alquiler y uso de bicicletas en el Campus.
- Solicitar al Ayto un carril bici por la carretera de Castilla hasta el Campus.

PROGRAMA 8.4. MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS.

- Anular la parada nº 1 y ubicarla en la entrada de la facultad de CC. PP.
- Arreglos de las aceras de llegada a la facultad desde la actual parada principal de los autobuses hasta la entrada principal de la facultad.
- Mejorar del camino de acceso de la entrada nº 4.
- Señalización luminosa del paso de cebrá de la entrada nº 4.

Área 9. SALUD Y BIENESTAR

PROGRAMA 9.1. REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE TABACO.

- Habilitación de espacios para fumadores, en especial el patio interior (ágora) que tiene entrada por el sótano, junto a los ascensores.
- Información de la campaña de deshabituación tabáquica gratuita ucm saludable.
- Continuar con la campaña informativa y disuasoria de consumo de tabaco en el interior del edificio mediante carteles.
- Control y penalización de quienes fumen en el interior del edificio.

PROGRAMA 9.2. FOMENTO DE ACTIVIDADES SALUDABLES.

- Reparación o renovación de los aparatos de ejercicios de los jardines del campus.
- Promoción de estas zonas y dichos aparatos, así como de las instalaciones deportivas, mediante carteles en la Facultad.
- Carteles de información en las aulas señalando la prohibición de comer o beber en ellas, exceptuando botellas de agua o bebidas refrescantes en recipientes cerrados.
- Información de derechos adquiridos con el seguro sanitario escolar.
- Información sobre personal y material sanitario disponible en el campus.
- Curso de primeros auxilios a profesores, PAS y estudiantes.
- Descripción de las calorías que se consumen en cada plato e información de productos con ingrediente de procedencia transgénica.
- Disponibilidad de elección de café/té de comercio justo y ecológico
- Prohibición de celebrar fiestas en el interior de la Facultad, y vigilancia del cumplimiento de esta norma.

PROGRAMA 9.3. SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

- Completar la colocación de planos de emergencia y de instrucciones para posibles evacuaciones.
- Cursos para profesores y PAS sobre planes de seguridad y emergencia.

Área 10. FORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y AMBIENTALIZACIÓN CURRICULAR

PROGRAMA 10.1. FORMACIÓN.

- Ciclo de películas y documentales sobre medioambiente y sostenibilidad.
- Talleres sobre: reducción de residuos, reutilización y reciclaje; talleres de arreglo de bicis; huertos urbanos.
- Entrega de una libreta de comportamientos y buenas prácticas ambientales en la vida cotidiana y en la Universidad a los alumnos de 1º, PAS y PDI.
- Jornadas didácticas anuales sobre sostenibilidad, con un tema específico cada año.
- Enlaces en la página del PAM a webs de interés formativo en medio ambiente.
- Creación de juegos medioambientales en la red.

PROGRAMA 10.2. SENSIBILIZACIÓN

- Concurso de fotografía y video anual.
- Divulgación de los valores naturales del entorno del Campus, mediante visitas guiadas al Parque Forestal de Pozuelo y a la Casa de Campo.
- Organización de excursiones a espacios natural de especial interés.
- Acuerdo con los organizadores de fiestas para que se organicen con criterios ecológicos y para ofrecer pequeños incentivos a quienes se comporten ecológicamente en las mismas.
- Organización anual de una gymkhana/concurso de orientación.

PROGRAMA 10.3. AMBIENTALIZACIÓN CURRICULAR

- Estudio sobre la posible inclusión de contenidos medioambientales en los planes de estudio y en las asignaturas.
- Impulso de prácticas en temas de medioambiente en las asignaturas y en los master.
- Fomento de la investigación sobre medio ambiente y sostenibilidad.
- Establecimiento de criterios ecológicos en los proyectos de investigación (sobre uso de los recursos, viajes, etc.)
- Establecimiento de criterios ecológicos en la organización de eventos, jornadas, etc.
- Premios a las investigaciones y eventos que apliquen criterios ecológicos en su organización y desarrollo.

AREA 11. PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN

- Cursos de voluntariado ambiental teórico-prácticos, con intervención de movimientos sociales
- Impulso y creación de una red medioambiental de Facultades y Centros universitarios de Políticas y Sociología
- Seminarios autoformativos con PAS y Bedeles
- Colaboración con el Ayto de Pozuelo en la mejora ambiental del municipio.
- Difusión en la UCM de la iniciativa medioambiental de la Facultad, para darlo a conocer y promover iniciativas similares en otras Facultades y Centros.
- Difusión de la iniciativa medioambiental de la Facultad y oferta de asesoría a Facultades de Ciencias Sociales de América Latina para poner en marcha iniciativas similares.
- Creación de una Comisión Medioambiental del Campus de Somosaguas.
- Realización trimestral de una feria ambiental y un mercadillo de trueque.

2ª PARTE

Borrador del plan de trabajo para el presente curso 2010/2011

DOCUMENTO DE TRABAJO PARA EL EQUIPO DECANAL

Madrid, 20 Septiembre de 2010

Como continuación del trabajo realizado y con base en el anterior borrador de Plan de Acción Medioambiental, se propone la elaboración final de dicho Plan, que requerirá el desarrollo de los siguientes grupos de actividades:

- A) Organización y gestión del proceso
- B) Elaboración y aprobación del Plan de Acción
- C) Ejecución de actuaciones medioambientales

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL PROCESO

Todas las cuestiones relacionadas con el medio ambiente y la habitabilidad en la Facultad y, en especial, elaboración y ejecución del Plan de Acción Medioambiental, requieren un sistema de organización eficaz y participativo. Tal organización ha de responder a los **siguientes objetivos**:

- Constituir un espacio de participación abierto a todos los colectivos de la Facultad.
- Impulsar la información, sensibilización e implicación de todos los colectivos de la Facultad en temas de medio ambiente y habitabilidad.
- Favorecer y promover la ejecución del Plan
- Facilitar el seguimiento y evaluación de la ejecución del Plan

Para ello se propone la creación de un **Foro o Consejo de Medio Ambiente**, que contará en su seno con una **Comisión de Coordinación medioambiental**. El Foro será impulsado por el Decanato a nivel oficial y a nivel oficioso, en el primer sentido se pedirá formalmente a todos los colectivos que envíen un representante que sirva de conexión y pueda exponer el punto de vista de cada colectivo de cara a la ejecución del PAM. Esta tarea formal debe ir acompañada de contactos informales para animar la pertenencia al Foro de los mencionados representantes, y para promover la implicación del mayor número posible de personas en el Foro. Se considera que los alumnos de 1º son un colectivo especialmente interesante para formar parte del Foro. En todos los casos y sobre todo en el de los estudiantes, se incentivará la participación mediante la entrega de certificados o la concesión de créditos de libre configuración.

En cuanto a su **composición**, habrá de contar al menos con la presencia de un representante de cada colectivo de la Facultad:

- Profesores: 3
- PAS: 2. (1 de Servicios centrales y 1 Secretaria de Dpto).
- Bedeles: 1.
- Servicio de Mantenimiento: 1
- Gerencia
- Servicios informáticos
- Asociaciones de Estudiantes

- Encargado Cafetería
- Encargada limpieza

Los trabajos a realizar por el Foro serían los siguientes:

- Encuentros para delimitar las líneas estratégicas y acciones prioritarias.
- Elaboración de fichas de las actividades prioritarias, que incluyan presupuesto, responsables de ejecución y -en su caso- financiación; plazos de ejecución; e indicadores de evaluación y seguimiento.
- Asignación de ejecución de acciones por colectivos o actores.
- Seguimiento y evaluación de la ejecución de las acciones.

El funcionamiento del Foro dependerá del número y tipo de componentes. Lo deseable es que se constituyan mesas de trabajo temáticas por áreas o por líneas estratégicas del Plan de Acción, cuyos informes se someterían a aprobación en el Plenario del Foro. En caso de que no fuera factible la constitución de mesas temáticas, el plenario del foro se reuniría al menos 1 vez al mes los 3 primeros meses, y después 1 vez cada 2 o 3 meses, para realizar los trabajos señalados. En todo caso, contará con un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario, que serán elegidos por los miembros del Foro en la 3ª reunión del mismo; en las reuniones anteriores actuará como coordinador del Foro el Delegado del Decano en Medio Ambiente y como

secretario un miembro del PDI o del PAS. Los acuerdos del Plenario se procurará que se tomen por consenso o, en caso de que éste no se alcanzase, por mayoría de 2/3.

Las propuestas resultantes de los trabajos del Foro que fueran competencia oficial de las autoridades de la Facultad se elevarán a la consideración de las mismas para que sean aprobadas o, en caso contrario, se justifique su no aceptación o modificación.

Paralelamente, se propone la creación de una **Comisión Medioambiental de Campus**, formada por representantes de los Decanos de las Facultades y Director Escuela del Campus de Somosaguas, el Ayuntamiento de Pozuelo y el Rectorado de la UCM.

ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

- Envío del Borrador del Plan a toda la Comunidad Universitaria y solicitud de opiniones en general y sobre la selección de líneas estratégicas y acciones prioritarias
- Recepción de opiniones a través de la página web, correo electrónico y buzones sobre líneas estratégicas y acciones prioritarias
- Definición de la Idea Fuerza del Plan por parte del Foro de Sostenibilidad
- Encuentros de trabajo para delimitar las líneas estratégicas y acciones prioritarias
- Elaboración de fichas de actividades prioritarias con la inclusión de presupuestos, responsables de ejecución y -en su caso- financiación; plazos de ejecución; e indicadores de evaluación y seguimiento, por parte de la Comisión Medioambiental
- Plan de organización del seguimiento y gestión participativa del Plan.
- Aprobación del Plan de Acción Medioambiental y del Plan de Seguimiento y Gestión en Junta de Facultad.
- Firma pública de Compromisos personales, colectivos e institucionales

EJECUCIÓN DE ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES

Con la doble finalidad de mostrar el compromiso efectivo del Decanato con la mejora de la situación medioambiental de la Facultad y de animar la implicación de todos los afectados en la planificación y ejecución de acciones, se plantea la ejecución inicial de las actuaciones que se describen a continuación.

Su elección se basa en la combinación de los siguientes criterios:

- Aceptación generalizada de las actuaciones
- Creación de sinergias y evitación de conflictos
- Visibilidad y atractivo de acciones
- Facilidad de ejecución
- Eficacia y ejemplaridad, especialmente por parte de las autoridades
- Gratuidad o mínima necesidad de financiación.
- Concentración en el ahorro y no en la inversión.
- Articulación de las dimensiones de información, formación y compromiso

1. Exposición de las fotografías ganadoras del Concurso y colocación en las paredes del edificio.
2. Compra e instalación de mesas/bancos en las zonas verdes
3. Colocación de mesas y toldo en la salida trasera de la Cafetería.
4. Semana de la movilidad:
 - a. Información para compartir coche
 - b. Mapas de rutas de bicis
 - c. Día de transporte en bici
 - d. Colocación de aparcamientos de bicis
 - e. Solicitud de autobuses de energías renovables
 - f. Solicitud de parada de buses frente a la Facultad
 - g. Reducción del espacio del parking sur de la Facultad
5. Colocación de placas fijas informativas en todos los servicios para ahorro de agua y luz.
6. Orden a los bedeles para las siguientes acciones
 - a. Apagado de las farolas de las escaleras, salvo las de la entrada principal, durante las horas de luz solar.
 - b. Apagado de las farolas de la planta 3ª durante las horas de luz solar.
 - c. Apagado constante de las farolas de la planta baja.
 - d. Encendido alterno de los fluorescentes de los pasillos de la planta baja.
 - e. Encendido de la mitad de los fluorescentes de los pasillos de los departamentos
7. Orden al servicio de mantenimiento para:
 - Mejora de los aislamientos de las ventanas para ahorrar en calefacción y aire acondicionado.
 - Arreglo del cierre de las ventanas.
 - Reparación de las persianas de los ventanales para aprovechar la luz solar.

Todo ello sin perjuicio de que se vayan ejecutando otras acciones del listado del Plan de Acción.

Edificación y convivencia.

Entorno y zonas verdes

- Incremento de los asientos de las aulas para personas zurdas.
- Arreglar goteras en la biblioteca y cafetería.
- **Colocación de papeleras grandes en la cafetería**
- **Reducción del 50% del espacio de parking del lateral sur de la Facultad y su peatonalización o ajardinamiento**

- Colocación de mesas y bancos en las zonas verdes. Cada mesa deberá tener una papelera al lado.
- **Colocación de contenedores/ceniceros antes de entrar en las zonas verdes y en la puerta de entrada de la facultad (similares a los de la Escuela de Trabajo Social).**

Compra de bienes y servicios

- Instar el compromiso de la UCM en el establecimiento de criterios y especificaciones técnicas de carácter ecológico en la contratación de empresas proveedoras de bienes, servicios y obras (relacionados con las características de los componentes de los productos, su procedencia, condiciones de elaboración y posibilidades de reutilización o reciclaje).
- Compra preferente de los aparatos con etiquetado ecológico o que tengan mejor calificación medioambiental.
- Compra preferente de productos de comercio justo.
- Donación o venta por precios simbólicos de materiales desechados, pero todavía útiles o reutilizables, a trabajadores, estudiantes de la Facultad y a organizaciones sociales.
- Sustituir los vasos de plástico de la cafetería por vasos de cristal y/o cartón, que son reutilizables y reciclables respectivamente.
- Establecimiento de normas de sostenibilidad en la organización de eventos: Jornadas, Congresos y Seminarios; Conferencias; fiestas y celebraciones.

Agua

- Renovación de las cisternas que no dispongan de sistema de retención o de vaciado parcial.
- Sustitución de 58 grifos de rosca por:
 - grifos con temporizador o
 - grifos con sensores infrarrojos de proximidad
- Colocación de perlizadores en todos los grifos
- Colocación de placas fijas informativas en todos los servicios.
- Sustitución del jabón líquido de los servicios por jabón ecológico.

Energías

- Apagado de las farolas de las escaleras, salvo las de la entrada principal, durante las horas de luz solar.
- Apagado de las farolas de la planta 3ª durante las horas de luz solar.
- Apagado constante de las farolas de la planta baja.
- Encendido alterno de los fluorescentes de los pasillos de la planta baja.
- Encendido de la mitad de los fluorescentes de los pasillos de los departamentos.

- Creación de un sistema de turnos en cada grupo (clase) donde un/a alumno/a será el/la encargado/a durante una semana del apagado de luz.
- Reducción de la contaminación lumínica del campus mediante el apagado del 50% de las farolas en las horas de cierre de los centros.
- Programación de los ordenadores para que a los diez minutos se pongan en suspenso.
- Sustitución paulatina de las luces de vapor de mercurio por luces LED en todas las farolas (excepto en planta baja, que permanecerán apagadas).
- Colocación de notas informativas de apagado de luces en todos los servicios/wc, salvo en la planta baja.
- Colocación en los interruptores de las aulas de una pegatina que señale la parte del aula que ilumina cada uno.
- Colocación de notas informativas junto a los pulsadores exteriores de los ascensores, animando a utilizar las escaleras
- Pegado de carteles en las puertas de emergencias, explicando su utilidad y las consecuencias térmicas y ecológicas de un uso inadecuado
- Campaña de información al profesorado y al PAS de la facultad para fomentar el apagado de luces y aparatos eléctricos en los despachos, salas de reuniones, etc., cuando no se están utilizando.
- Estudio técnico para la mejora del sistema de climatización en aulas y espacios comunes.
- Mejora de los aislamientos de las ventanas para ahorrar en calefacción y aire acondicionado.
- Arreglo del cierre de las ventanas.
- Reparación de las persianas de los ventanales para aprovechar la luz solar.

Papel

- Configuración de las impresoras y fotocopiadoras de todo el centro para que funcionen por defecto a doble cara.
- Establecimiento de límites de consumo de papel en los departamentos, secretarías y servicios del centro.
- Facilitar el envío de documentos para su impresión desde el aula de informática al servicio de reprografía.
- Establecimiento de un sistema automatizado de cuotas individuales de impresión, que una vez superadas supondrán el pago de las siguientes impresiones.
- Supresión del uso de sobres y papel para el correo interno, siempre que la comunicación pueda efectuarse digitalmente.
- Compra de papel reciclado o papel totalmente libre de cloro y con el sello FSC para uso de los departamentos, servicios de administración y reprografía.
- Colocación de papel usado por una sola cara en una de las bandejas de las fotocopiadoras o en una caja junto a ellas.
- Colocación de cajas/contenedores para la recogida de papel usado en la entrada de todos los departamentos y en los pasillos de las clases, biblioteca, salas de ordenadores y secretaría de alumnos.
- Venta de papel reciclado en la librería y reprografía del centro.
- Colocar estanterías junto a la biblioteca y servicio de reprografía donde puedan depositarse aquellos libros, apuntes y otros documentos que, una vez usados, puedan servir a otras personas.
- Digitalizar el material bibliográfico (libros, artículos, apuntes, etc.) facilitando la transmisión de los mismos entre el alumnado y los profesores.
- Sustituir las fotocopias por PDF.
- Campaña de fomento de la entrega de ejercicios y trabajos en soporte digital.

Residuos

- Completar la colocación de contenedores selectivos en la fachada posterior de la Facultad, frente a la salida de cafetería.
- Ubicación de un punto limpio común a todo el Campus, donde poder depositar los artículos de limpieza, medicamentos, aceites usados, desinfectantes y otros residuos especiales.
- Mejora de los contenedores de residuos selectivos del interior del centro.
- Diferenciar los contenedores-papeleras de la fachada sur de la facultad para facilitar la recogida selectiva de residuos.

Movilidad y Accesibilidad

- Promoción del uso de coche compartido mediante carteles informativos y la web del PAM.
- Colocación de paneles informativos sobre las posibles rutas de acceso en bicicleta a la zona.
- Habilitar aparatos para el aparcamiento de bicicletas en el actual aparcamiento techado localizado frente a la entrada principal de la facultad.
- Instar al Ayuntamiento de Madrid para que la flota de autobuses que llegan al campus usen energías renovables.
- Negociar con la EMT un abono especial con tarifa reducida para estudiantes, trabajadores y profesorado del campus de Somosaguas
- Anular la parada nº 1 y ubicarla en la entrada de la facultad de CC. PP.

Salud y Bienestar

- Habilitación de espacios para fumadores, en especial el patio interior que tiene entrada por el sótano, junto a los ascensores, y la salida trasera de cafetería.
- Información de la campaña de deshabituación tabáquica gratuita ucm saludable.
- Continuar con la campaña informativa y disuasoria de consumo de tabaco en el interior del edificio mediante carteles.
- Control y penalización de quienes fumen en el interior del edificio.
- Descripción de las calorías que se consumen en cada plato
- Disponibilidad de elección de café/té de comercio justo y ecológico
- Prohibición de celebrar fiestas en el interior de la Facultad, y vigilancia del cumplimiento de esta norma.

Formación, sensibilización y ambientalización curricular

- Cursos para profesores y PAS sobre planes de seguridad y emergencia.
- Ciclo de películas y documentales sobre medioambiente y sostenibilidad.
- Talleres sobre: reducción de residuos, reutilización y reciclaje; talleres de arreglo de bicis; huertos urbanos.
- Entrega de una libreta de comportamientos y buenas prácticas ambientales en la vida cotidiana y en la Universidad a los alumnos de 1º, PAS y PDI.
- Concurso de fotografía y video anual.
- Acuerdo con los organizadores de fiestas para que se organicen con criterios ecológicos y para ofrecer pequeños incentivos a quienes se comporten ecológicamente en las mismas.
- Premios a las investigaciones y eventos que apliquen criterios ecológicos en su organización y desarrollo.
- Cursos de voluntariado ambiental teórico-prácticos, con intervención de movimientos sociales

Participación, colaboración, cooperación

- Impulso y creación de una red medioambiental de Facultades y Centros universitarios de Políticas y Sociología
- Difusión en la UCM de la iniciativa medioambiental de la Facultad, para darlo a conocer y promover iniciativas similares en otras Facultades y Centros.
- Difusión de la iniciativa medioambiental de la Facultad y oferta de asesoría a Facultades de Ciencias Sociales de América Latina para poner en marcha iniciativas similares.
- Creación de una Comisión Medioambiental del Campus de Somosaguas.